



Ayuntamiento de Huécija

BANDO MUNICIPAL

LA SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE HUECIJA

HACE SABER:

Fiestas Patronales

Que con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen, se hace constar que:

Este Ayuntamiento tiene la voluntad de contratar grupo/s de música para los días 13, 14 Y 15 de julio de 2023, para que las personas físicas/jurídicas interesadas puedan presentar sus ofertas en la sede electrónica del Ayuntamiento, www.huecija.es por un plazo de 10 días naturales.

Día de exposición pública: 10 días naturales

Lo que se hace público para general conocimiento en HUECIJA el día 01/06/2023

Código Seguro De Verificación	xG8n9oiy3Xycy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	01/06/2023 11:44:04
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xG8n9oiy3Xycy0%2FnCAOUPg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

